

Plan Estratégico UNMDP 2030

Comisión Innovación Vinculación y Transferencia Tecnológica

Metodología de trabajo y descripción de la participación

En el marco de la Visión, Misión y Valores enunciados en la OCS N° 071/18, se trabajó en el Eje Innovación, vinculación, y transferencia tecnológica procurando una producción colectiva, plural y participativa. Se intentó volcar fielmente en las Actas lo producido en cada reunión.

Se propuso una metodología de participación abierta, con una coordinación que medió el debate para orientar las temáticas. Las reuniones despertaron interés en todos los participantes, y se logró un debate ordenado con una participación de entre 18 y 35 participantes (docentes-investigadores, personal universitario y graduados).

Los debates sucedieron en 4 encuentros realizados en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata, tuvieron una duración aproximada de 3 horas cada uno, contando con una participación de al menos un representante por cada unidad de gestión (estuvieron representadas casi todas las facultades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, excepto Ciencias de la Salud y Medicina).

Información referente a transferencia tomada del informe de evaluación institucional 2016

Existe una gran asimetría en lo que respecta a transferencia tecnológica entre las diferentes Unidades de Gestión (UG). Del informe de Autoevaluación Institucional 2016 se desprende que la FI es la UG que realiza notablemente más transferencia respecto a las otras UG, seguida por la FCEyS, la FCEyN, la FCA y en menor medida la FAUyD y la FH. Si se analiza el número de docentes participantes en dichos contratos o convenios, se ve que similarmente existen asimetrías, representando la FI la única UG en la que en promedio el número de docentes que participan en actividades de transferencia llevan adelante más de una actividad de transferencia.

Esquema de los encuentros

Durante el primer encuentro se expusieron aspectos relacionados con el marco normativo de la actividad de transferencia. Se consideró que era necesario desarrollar una explicación más extensiva sobre los instrumentos que existen para la vinculación tecnológica y la transferencia de tecnología.

Durante el segundo encuentro se contó con la participación del docente-investigador Dr. Roberto Cittadini del INTA y la Facultad de Ciencias Agrarias.

El tercer encuentro tuvo por objetivo cuantificar los aspectos encontrados en cada uno de los ejes del FODA realizado.

El cuarto encuentro se realizó para generar entre todos los participantes una serie de preguntas abiertas a la comunidad universitaria.

DIAGNOSTICO

1) FODA

El desarrollo de la matriz diagnóstica de aspectos positivos-negativos, externos-internos (FODA) se realizó en dos reuniones:

- **La primera instancia** en grupos de siete participantes en los que se identificaron cada uno de los aspectos positivos y negativos. Los grupos fueron conformados en forma heterogénea siguiendo el criterio de procedencia de unidad de gestión.

De la primera instancia surge la siguiente matriz:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> * Valioso capital humano. * Libertad de trabajo. * Relaciones interinstitucionales. * Posibilidad de proyectos interfacultades. * Gran cantidad de disciplinas y saberes. * Prestigio de la U. para generar convenios. * Equipamiento muy valioso. * Transferencias se autosustenta. * Ciertas flexibilidades del sistema. * Existencia de la incubadora de empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Potencial interacción con graduados * Dinero fresco proveniente de empresas. * Demanda de servicios de la U. por empresas, en especial de base tecnológica * Demanda de empresas juniors, de triple impacto, startups, spinoff. * Graduados y estudiantes locales ya trabajando en empresas Junior en Brasil * Existencia de fuentes múltiples de financiamiento. * Organización de foros para difundir y divulgar conocimientos y servicios * Crecimiento de los subsidios para desarrollos tecnológicos * Posibilidad de trabajar en corredores productivos de la región. * Buenos contactos con gente capacitada (ej. Fernando Muro) * Sociedad civil que marca la agenda de necesidades. * Leyes nac. y provinciales otorgan ventajas a empresas que contraten con U.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> * Indefinición entre transferencia, vinculación, extensión. * Escasos canales de vinculación con graduados. * Escasos canales de vinculación entre Unidades de Gestión interfacultades. * Ausencia de una política para generar proyectos interfacultades. * Estructura administrativa y legislativa burocrática, ineficiente o inadecuadas. * Falta de protocolos y procedimientos claros y difundidos. * Escaso personal administrativo capacitado en el tema. * Ausencia de la figura del “vinculador tecnológico” * Falta de continuidad entre las políticas de las gestiones. * Tiempos administrativos y políticos desmesuradamente largos. * Ausencia de un diagnóstico territorial adecuado y actualizado. * Baja capacidad de la U. para detectar y formalizar las demandas sociales. * Escaso conocimiento de herramientas de vinculación como el CINTUS. * Desigual capacidad entre disciplinas para escuchar demandas comunitarias * Escasa gestión de la protección de conocimientos generados por la U. * Escasa publicidad de las patentes y conocimientos generados en la U. * Fuga de personal valioso atraído por el sector privado * Escasos investigadores y grupos proactivos hacia la transferencia * Inadecuación entre infraestructura y equipamiento. * Falta de inversión en infraestructura, se va todo el presupuesto en sueldos * Desinterés u oposición por ideología en sectores sobre la transferencia. * Déficits de estudios sobre el impacto que podría causar la U. en el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ausencia de colegiaturas en algunas disciplinas. * Escasa matriculación en las disciplinas que tienen Colegio Profesional. * Crecimiento del presupuesto universitario menor al crecimiento vegetativo. * Otros entes del Estado que tienen más aceitado el sistema y “roban” clientes. * Tiempos diferenciales entre aparato académico y demanda externa. * Dificultades con la facturación * Disminución de subsidios para ciencias básicas * Crecimiento de las agencias privadas de vinculación tecnológica * Legislación externa insuficiente o inadecuada (P.e. s/ empresas tipo B, de triple Impacto, emprendimientos de base tecnológico, etc.) * El problema de la producción china, en todos los aspectos.

- En la **segunda instancia** (en una reunión siguiente) se conformaron dos grupos de características homogéneas y se validaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas discutidas en la primera instancia. Se pidió a los grupos que las ordenen acordando cuales deberían ser las 4 más relevantes o representativas para el diagnóstico.

Resultados Grupo A:

Grupo A	F	4:	Prestigio de la Universidad
		3:	Gran cantidad de disciplinas y saberes
		2:	Valioso capital humano
		1:	Equipamiento diverso y muy valioso
	D	4:	Estructura administrativa y legislativa burocrática, ineficiente o inadecuadas
		3:	Escaso personal administrativo capacitado en el tema
		2:	Escasos grupos proactivos formados en transferencia
		1:	Ausencia de una política para generar proyectos interfacultades
	O	4:	Existencia de fuentes múltiples de financiamiento
		3:	Graduados y estudiantes locales ya trabajando en empresas
		2:	Posibilidad de trabajar en corredores productivos de la región
		1:	Sociedad civil que marca la agenda de necesidades
	A	4:	Tiempos diferenciales entre aparato académico y demanda externa
3:		Otros entes del estado que tienen más aceitado el sistema y atraen clientes	
2:		Crecimiento de las agencias privadas de vinculación tecnológica	
1:		Disminución de subsidios para ciencias básicas y aplicadas	

Resultados Grupo B:

Grupo B	F	4:	Valioso capital humano
		3:	Prestigio de la Universidad para generar convenios
		2:	Libertad de trabajo para desarrollar las tareas
		1:	Gran cantidad de disciplinas y saberes
	D	4:	Tiempos administrativos desmesuradamente largos
		3:	Ausencia de la figura del “vinculador tecnológico”,
		2:	Distinto grado de desarrollo y valoración diferencial
		1:	Escaso conocimiento de la comunidad universitaria de los pocos mecanismos existentes de vinculación con la comunidad
	O	4:	Demanda de servicios de la U. por empresas, en especial de base tecnológica.
		3:	Posibilidades múltiples de financiamiento de distinto nivel.
		2:	Marco legal que sostiene la transferencia y que favorece a las empresas que firman convenios con la Universidad
		1:	Graduados y estudiantes locales trabajando en empresas del medio
	A	4:	Abaratamiento de la tecnología proveniente del exterior
		3:	Legislación externa insuficiente o inadecuada
		2:	Entorno competitivo. Otros entes del estado o privadas que compiten con la Universidad para la transferencia
		1:	Falta de continuidad de los programas de financiamiento

2) SINTESIS

- **Fortalezas:** Se observa acuerdo en considerar de importancia el prestigio de la universidad, la heterogeneidad de líneas y áreas de conocimiento, y en consecuencia el capital humano.
- **Debilidades:** Se identifica como debilidad las estructuras administrativas y burocráticas, la falta de personal capacitado o la falta de comunicación para que los grupos de investigación conozcan estos circuitos, los diferentes grados de desarrollo en las distintas unidades de gestión.

- **Oportunidades:** Se identifica a los graduados como posible oportunidad en el desarrollo de actividades de transferencia e innovación y las necesidades del medio como un campo de oportunidades a investigar.
- **Amenazas:** No existe mayor coincidencia en la identificación de amenazas entre los dos grupos. Sin embargo, ambos visualizan como amenaza el crecimiento de las agencias de vinculación tecnológica, tanto privadas como públicas de otras Instituciones, que poseen sistemas menos burocráticos y tiempos de expedición menores.

DEFINICION DE CONCEPTOS

Desde el primer encuentro se evidenciaron algunas confusiones entre el concepto de transferencia, extensión e investigación, y luego de los cuatro encuentros no se llegó a acordar una definición que pudiera representar al conjunto, sobre la transferencia, vinculación tecnológica, y su diferencia con la actividad de extensión. Existen divergencias en los conceptos propuestos y utilizados por cada unidad de gestión. Incluso se llegó a cuestionar que el PE 2030 hubiera separado extensión de transferencia, proponiendo en algún momento la necesidad de una instancia conjunta entre ambos campos

Sin embargo, el concepto de extensión vinculado a lo social y el de transferencia tecnológica vinculado a la obtención de bienes y/o servicios incluyendo como parte de la comunidad a las empresas privadas, está bastante generalizado.

RESULTADOS PARA LA ENCUESTA CENSAL

Las preguntas acordadas en la comisión de transferencia-vinculación-innovación, reflejan el debate generado en los diferentes encuentros, y la preocupación sobre algunos aspectos de la relación que existe entre el mundo de la investigación científico-tecnológica y el entorno social y productivo local y regional.

Las preguntas acordadas están dirigidas a los diferentes actores que conforman la Universidad Nacional de Mar del Plata, docentes-investigadores, estudiantes, personal universitario y graduados.

- ¿Para qué hay que hacer transferencia, vinculación e innovación en la Universidad Nacional de Mar del Plata?, ¿Esta pregunta amplia se refiere a cuál es la finalidad?
- ¿Qué actividades de transferencia de tecnología conoce usted?, ¿usted participó en alguna?
- ¿En qué ámbitos de la sociedad considera que se pueda hacer transferencia, vinculación e innovación, desde su disciplina?
- ¿Qué servicios considera que son transferibles desde su disciplina?
- ¿Qué dificultades encuentra que existen para hacer transferencia, vinculación e innovación en su Unidad Académica y en su disciplina?
- La transferencia, la extensión y la vinculación deberían fusionarse / desvincularse / articularse (tachar lo que no corresponde) ¿Porqué?
- ¿Están los graduados contemplados en las actividades de transferencia, vinculación e innovación?

Otros aspectos relevados que se consideran importantes

La normativa que existe en la Universidad para la realización data del año 1994 y 2006. La mayoría de los participantes de las reuniones manifestaron no conocer en forma acabada o precisa la normativa ni los procedimientos establecidos por la UNMdP para realizar actividades de transferencia. Asimismo, hay un desconocimiento que pareciera ser bastante generalizado acerca del CINTUS y su funcionamiento, de las Agencias de Vinculación Tecnológica y de la Incubadora de empresas.